INFORME DE SUPERVISIÓN No. 12

Bucaramanga, 28 de febrero de 2020

AL : Señor CR (R.A) **GUILLERMO MONCALEANO ARCINIEGAS**
Director Regional Nororiente – Ordenador del Gasto

Con toda atención me permito enviar al señor CR (R.A) **GUILLERMO MONCALEANO ARCINIEGAS** Director Regional Nororiente, el informe de supervisión No.12 del contrato No. 011-010-2019 correspondiente al periodo del 31 de enero del 2020 al 28 de febrero del 2020 de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 011-010-2019 del 28 de febrero de 2019

CONTRATISTA: SEGURIDAD LASER LTDA

OBJETO: "SERVICIOS DE GUARDAS DE SEGURIDAD PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA, Y SERVICIO DE MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA PARA LA CASA AGLO Y PANDERÍA DE LA REGIONAL NORORIENTE, LAS 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO"

NOMBRE DEL SUPERVISOR: SV DIOMER BONILLA BUSTOS

VALOR DEL CONTRATO: $ 82.194.200,00

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Se estima el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2019, o hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero, una vez legalizado y perfeccionado el contrato

PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS: ADICIÓN 01 $ 25.600.000 VIGENCIA FUTURA y PRÒRROGA 91 DIAS

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. Póliza Garantía Única de Cumplimiento No **15-44-101209005 ANEXO 0**
2. Fecha de la póliza 04/03/2019
3. Póliza Garantía Responsabilidad Civil No. **15-40-101056848 ANEXO 0**
4. RP No 27419
5. Fecha de RP 07/03/2019
6. SEGUROS DEL ESTADO SA.
7. Fecha auto aprobación la póliza 04 de marzo de 2019

ADICIÓN Nº1 PRORROGA Nº 1

El 12 de diciembre se realiza Adición 01 y prórroga 01 por valor de $ 25.600.000; y prórroga de 91 días calendario, hasta el 31 de marzo de 2019

1. Póliza Garantía Única de Cumplimiento No **15-44-101209005 ANEXO 1**
2. Fecha de la póliza 17/12/2019
3. Póliza Garantía Responsabilidad Civil No. **15-40-101056848 ANEXO 1**
4. Fecha auto aprobación la póliza 17/12/2019
5. SEGUROS DEL ESTADO SA.
6. RP-1420-11220 DEL 13/01/2020

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION									
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENERO	FEB	MAY	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
1	Prestar el servicio objeto del contrato a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por EL CONTRATANTE.	acta recibo satisfacción	SI	SI								
2	Garantizar la calidad del servicio.	acta recibo satisfacción	SI	SI								
3	Prestar el servicio en los lugares relacionados en el presente estudio previo	acta recibo satisfacción	SI	SI								
4	Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas	acta recibo satisfacción	SI	SI								
5	No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la AGENCIA LOGÍSTICA.	acta recibo satisfacción	SI	SI								
6	Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.	acta recibo satisfacción	SI	SI								
7	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	acta recibo satisfacción	SI	SI								
8	Prestar la máxima colaboración en todo momento para facilitar la debida supervisión del contrato.	acta recibo satisfacción	SI	SI								
9	En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.	acta recibo satisfacción	SI	SI								
10	Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y las condiciones acordadas.	acta recibo satisfacción	SI	SI								
11	El contratista deberá mantener actualizado el aplicativo Secop II, en atención a las aprobaciones, modificaciones, cargue de facturación, solicitudes del supervisor del contrato, liquidación contractual y cualquier otra actividad que se derive en el aplicativo Secop II.	Cuando se requiera	SI	SI								
12	Presentar las facturas una vez se preste el servicio y con la fecha de	factura	SI	SI								

	radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias.											
13	Proveer a su costo, todos los bienes o servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el presente contrato.	acta recibo satisfacción	SI	SI								
14	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	Cuando se requiera	SI	SI								
15	Iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.	Cuando se requiera	SI	SI								
16	Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.	acta de liquidación	SI	SI								
17	Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes para fiscales como cotizante.	Planilla y certificación mensual	SI	SI								
18	Servicio de vigilancia y seguridad privada las 24 horas, con todos los equipos de comunicación y armamento el cual debe permanecer dentro de las instalaciones de la sede administrativa de la agencia logística de las fuerzas militares regional nororiente. El contratista se compromete a que el personal que disponga para la ejecución del contrato no genere lazos de amistad o familiaridad con el personal de la Agencia Logística de las fuerzas militares regional nororiente.	acta recibo satisfacción	SI	SI								
29	El contratista se compromete a que el personal que disponga para la ejecución del contrato deberá prestar el servicio con el respeto debido con los funcionarios y personal visitante a la entidad.	acta recibo satisfacción	SI	SI								
20	El contratista se compromete a que el personal que disponga para la ejecución del contrato no deberá abandonar las instalaciones del	acta recibo satisfacción	SI	SI								

	lugar de ejecución por factores externos de seguridad que no tengan relación con el objeto del contrato.											
21	El contratista se compromete a que el personal que disponga para la ejecución del contrato deberá llevar planilla de control de vehículos que ingresan o salgan de la entidad relacionando fecha y hora de ingreso y salida de carga, la cual deberá ser entregada al supervisor del contrato de manera mensual al supervisor del contrato de la agencia logística.	libro control de vehículos	SI	SI								
22	El contratista se compromete a que el personal que disponga para la ejecución del contrato deberá efectuar las requisas adecuadas al personal visitante en el sentido que no podrán ingresar armas las cuales se dejaran en recepción bajo las medidas de seguridad correspondientes durante la permanencia en la entidad.	Cuando se requiera	SI	SI								
23	EL CONTRATISTA debe llegar al supervisor del contrato toda la información necesaria para constatar la afiliación de seguridad social, pago salarial y demás obligaciones legales a que tiene derecho el personal que se utilice para la prestación del servicio de vigilancia.	Planilla de parafiscales y certificación mensual	SI	SI								
24	El contratista deberá garantizar las comunicaciones entre los puestos de servicio y el Supervisor del contrato.	acta recibo satisfacción	SI	SI								
25	El contratista deberá estar en contacto permanente con el supervisor del contrato y coordinador Administrativo con el fin de verificar la ejecución del contrato y por lo tanto cuando este se encuentre ejecutado en un 80%, deberá comunicar a la entidad, ya que de llegar a suministrar productos sin respaldo presupuestal la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente no se hará responsable.	acta recibo satisfacción	SI	SI								
26	El contratista deberá realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico.	acta recibo satisfacción	SI	SI								
27	Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato	Cuando se termine el contrato	SI	SI								

Porcentaje cumplimiento Avance N/A Demora N/A

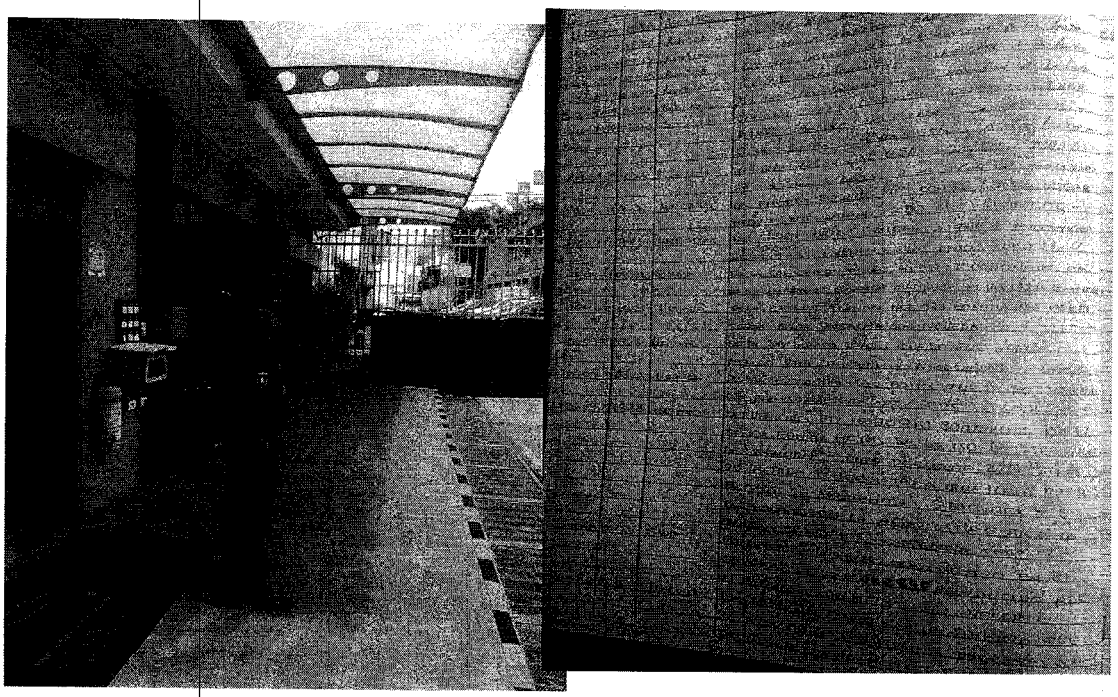
3. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

- Se realizó el modificatorio del contrato 011-010-2019 para realizar la reducción presupuestal por lo que se reintegró el valor de $ 3.287.768,00 de acuerdo al memorando Nº 20194730610103 de fecha 29 de octubre 2019.

- Se realizó la adicción 01 prorroga 01 por un valor de veinticinco millones seiscientos mil pesos mcte (25.600.000), de fecha 12 de diciembre y con pólizas de fecha de 17 de diciembre, de acuerdo al oficio de autorización de vigencias futuras para el año 2020.

- El contrato se ha ejecutado en un 100%, que equivale a $ 82.194.200,00

- La adicción Nº 01 prorroga Nº 01 se ha ejecutado en 68,04 % equivalente a $ 17.248.115,00 quedando por ejecutar el 31,06 % que equivale el valor de $ 8.351.885,00.



1. CONTROL DE PAGOS

Valor Total del contrato		$ 82.194.200,00	
PAGOS			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor**	**Saldo**
13443	29/03/2019	$ 4.931.652,00	$ 77.262.548,00
13511	30/04/2019	$ 8.219.420,00	$69.043.128,00
13576	31/05/2019	$ 8.219.420,00	$ 60.823.708,00
13641	30/06/2019	$ 8.219.420,00	$52.604.288,00
13704	31/07/2019	$ 8.219.420,00	$44.384.868,00
13769	30/08/2019	$ 8.219.420,00	$36.165.448,00
13844	30/09/2019	$ 8.219.420,00	$27.946.028,00
13911	30/10/2019	$ 8.219.420,00	$19.726.608,00
13982	30/11/2019	$ 8.219.420,00	$ 8.219.420,00
14064	20/12/2019	$ 8.219.420,00	0.00
Reintegros MEMORANDO N°20194730610103	29/10/2019	$ 3.287.768,00	$16.438.840,00
SUMAS		$82.194.200,00	0.00
TOTAL EJECUTADO		$82.194.200,00	

VALOR DEL CONTRATO	$ 82.194.200,00
TOTAL EJECUTADO	$ 82.194.200,00
SALDO POR EJECUTAR	0.00
% EJECUTADO	**100 %**

4.1 CONTROL DE PAGO DE LA ADICCIÓN

Valor Total del contrato		$ 25.600.000,00	
PAGOS			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor**	**Saldo**
14137	30/01/2020	$ 8.709.529,00	$ 16.890.471,00
14206	28/02/2020	$ 8.538.586,00	$ 8.351.885,00
Reintegros			
SUMAS		$ 8.709.529,00	$ 8.351.885,00
TOTAL EJECUTADO			

VALOR DEL CONTRATO	$ 25.600.000,00

% EJECUTADO	34.02 %

2. INFORMACIÓN FIDUCIAS (N/A)

3. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

El contrato 011-010-2019 se ha desarrollado a satisfacción con el siguiente personal que presta sus servicios de vigilancia:

- JUAN JOSE RONDON SANTOS C.C. 88.209.474
- SNEIDER YAIR RIOS NAVARRO C.C. 1.102.375.119
- JUAN SEBASTIAN ARIZA ALVAREZ CC. 1.102.377.296

4. RECOMENDACIONES

Se recomienda tramitar y cancelar la factura del mes de febrero.

Cordialmente,

SV. DIOMER BONILLA BUSTOS
Supervisor del contrato 011-010-2019